

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 075-2023

Entidad u Organización de la Entidad : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES - INVERMET
 Nro de Identificación : UE -500235

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario S/	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor S/.
1	13.09.2023	0034-2023-GP	GERENCIA DE PROYECTOS	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2.6.8.1.4.3	S/ 33,000.00	SERVICIO			1.00	33,000.00		
2	13.09.2023	0034-2023-GP	GERENCIA DE PROYECTOS	840500010002	SERVICIO DE GUADIANIA	2.6.8.1.4.3	S/ 33,000.00	SERVICIO					1	33,000.00
3	13.09.2023	0035-2023-GP	GERENCIA DE PROYECTOS	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2.6.8.1.4.3	S/ 33,000.00	SERVICIO			1.00	33,000.00		
4	13.09.2023	0035-2023-GP	GERENCIA DE PROYECTOS	840500010002	SERVICIO DE GUADIANIA	2.6.8.1.4.3	S/ 33,000.00	SERVICIO					1	33,000.00
Total General en S/.									0	S/ 0.00	0	66,000.00	2	66,000.00

OBSERVACIÓN:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad